



EMPLERO
AMDEL
EXPTE.: 4162/2020

D^a ANA NÚÑEZ DE COSSÍO, DOCTORA EN DERECHO, FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA SECRETARÍA, CATEGORÍA SUPERIOR, Y SECRETARIA GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE.

CERTIFICA

Que revisadas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes para participar en los procesos selectivos para la provisión temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Administrativo/a para desarrollar la actuación AO "Persona de Gestión del Plan" y una plaza de Informático/a para desarrollar la actuación A3: Refuerzo de personal en el servicio de comercio", del Plan Extraordinario COVID-19 en el Municipio de San Roque, financiado al 100% por la Diputación Provincial de Cádiz, según lo dispuesto en la base 4 de las Bases Reguladoras se expone a continuación el listado provisional de admitidos y excluidos:

Actuación A0- Personal de Gestión del Plan:

Administrativo/a

| D.N.I | ESTADO | EXCLUSIONES |
|--------------|---------------|--|
| 32.054.531-Y | ADMITIDO | |
| 76.645.069-F | ADMITIDO | |
| 75.950.154-Z | ADMITIDO | |
| 15.431.611-Z | EXCLUIDO | No reunir el requisito general de estar desempleado (Art.7 de las bases reguladoras del Plan Extraordinario COVID-19 de la Diputación de Cádiz). |
| 76.430.885-E | EXCLUIDO | No reunir el requisito específico de la titulación exigida. |
| 15.431.131-V | EXCLUIDO | No reunir el requisito específico de la titulación exigida. |





Actuación A3- Refuerzo de Personal en el Servicio de Comercio:

Informático/a:

| D.N.I | ESTADO | EXCLUSIONES |
|--------------|---------------------------|---|
| 75.964.150-A | ADMITIDO | |
| 75.953.031-Q | EXCLUIDO | No reunir el requisito específico de la titulación exigida. |
| 75.966.453-Y | EXCLUIDO | No reunir el requisito general de estar desempleado (Art.7 de las bases reguladoras del Plan Extraordinario COVID-19 de la Diputación de Cádiz). |
| X8447242D | ADMITIDO | |
| 31.836.076-M | EXCLUIDO PROVISIONALMENTE | Debe aportar certificado de empadronamiento. |
| 75.959.329-N | EXCLUIDO | No reunir el requisito específico de la titulación exigida. |
| 15.431.565-Z | EXCLUIDO PROVISIONALMENTE | Debe aportar Certificado de empadronamiento; Informe de periodos de inscripción en la oficina del S.A.E actualizado; Certificado de Vida Laboral expedido por la Seguridad Social actualizado; Titulo de la formación académica o resguardo acreditativo del abono de los derechos de expedición. |

Según lo estipulado en la base 4 de las Bases Reguladoras para la selección y contratación de un Administrativo/a para desarrollar la actuación A0: Personal de Gestión del Plan y un Informático/a para desarrollar la actuación A3: Refuerzo de personal en el servicio de comercio, del Plan Extraordinario COVID-19 en el Municipio de San Roque, financiado al 100% por la Diputación Provincial de Cádiz, se concede un plazo de subsanación de 5 días hábiles.

Documento firmado electrónicamente al margen

